

PREMIO OVISA 2020

A PROYECTO INNOVADOR SOBRE CARRETERAS Y OBRAS LINEALES



Premio al mejor Proyecto de Fin de Carrera de carácter innovador en el ámbito de las carreteras y las obras lineales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidade da Coruña presentado en el curso 2019-2020 dotado con:

- Diploma acreditativo (entregado en el acto de entrega de diplomas)
- Dotación económica: 1000 €

OVISA Pavimentos y Obras S.L.

Colabora: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de A Coruña



PREMIO OVISA 2019/2020

BASES

Objetivos:

Fomentar, entre los alumnos de la Escuela, la preocupación por los proyectos en el ámbito de las carreteras y las obras lineales, tanto en lo que se refiere al estudio de firmes y pavimentos, su comportamiento estructural, su trazado, tratamientos del terreno, nuevos materiales como en aspectos relativos al proceso constructivo. Todo ello teniendo en cuenta además aspectos sociales como son la funcionalidad, el medio ambiente y la preocupación por la seguridad.

Para ello se valorarán:

1. El diseño de la solución propuesta: trazado, firmes, conexiones con otras vías y servicios, seguridad y capacidad.
2. Los cálculos y estudios desarrollados en el estudio.
3. El estudio del proceso constructivo y su adecuación a la ejecución de la obra.
4. La consideración de aspectos e impactos medioambientales en las fases de diseño, ejecución y posterior conservación.
5. La relevancia de la actuación propuesta desde un punto de vista social.

Participantes:

Optarán al premio todos aquellos alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de A Coruña que hayan presentado su Proyecto Fin de Carrera, Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster en cualquiera de las convocatorias del curso 2019-2020 en el ámbito de las carreteras y las obras lineales y que haya sido calificado con una nota mínima de Sobresaliente.

Jurado:

El jurado estará compuesto por:

- Presidente: El Director de la ETSICCP o subdirector en quien delegue.
- Vocales: Dos profesionales designados por OVISA S.L.
- Secretario: El Jefe de Estudios de la Escuela

Este jurado emitirá su fallo, inapelable, en Noviembre de 2020, pudiendo declararlo desierto cuando, a su juicio, no haya proyectos con méritos suficientes. Cualquier eventualidad que se pueda producir a lo largo del proceso de selección, será resuelta por dicho jurado con el mejor criterio posible.

Premio:

Se concede un premio de 1.000€ y diploma acreditativo.

La entrega de premios se llevará a cabo en el acto académico de entrega de diplomas que se celebrará en la misma Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

A Coruña, 9 de octubre de 2020

OVISA Pavimentos y Obras S.L.